

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos. Línea; 2.ª id., 15; 3.ª id., 10. Comunicados á 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Noticias financieras: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 ptas. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.694 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 7 de Julio de 1916.

## E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar  
Espolón, 2 y 4

### Gran surtido

en jamones gallegos, avileses y andorracos, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo, cocina de vaos y queso manchego en aceite. Especialidad en jamón limpio.

Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

### LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

### El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general  
**Dr. Castilla y Aransay,**  
DE MADRID,

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

### Doctor Urata del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.  
Consulta: de diez á doce y de cuatro á cinco. Gratis á los pobres.  
Huerto del Rey, núm. 10, principal.

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Almirante Bonifaz, 8, principal.  
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

## LASSERE

Óptico especialista instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Caseta rótulo LASSERE, instalada en el primer lugar en la feria.

## Ecos políticos

DE MADRID.

El Gobierno confía y pretende, poniendo los medios para ello, llegar á una inteligencia con las minorías, que permita sacar los proyectos de impuesto sobre beneficios obtenidos por la guerra y de ferrocarriles secundarios.

Para ese fin, es la reunión de jefes de minorías convocada en el Congreso para esta tarde.

Para ese fin, hizo ayer el jefe del Gobierno en el Senado, un discurso especial que se ha prestado á distintas consideraciones. Uno es que se ha unido un gran acuerdo cuyo abrir el camino á todas las transacciones como base de una transacción deseada, en cuanto al proyecto de ferrocarriles secundarios. Otro es que extremó demasiado la nota, enojando con ello al ministro de Fomento y á los senadores que forman la comisión del proyecto, porque en síntesis, lo que el conde vino á decir, según los que este punto de vista mantienen, fué, ni más ni

menos, que: «Señores, no nos enfademos. Todo lo que ha hecho el señor Gasset, puede echarse á rodar.»

Cuanto trabajó la comisión dictaminadora del proyecto, estoy dispuesto á que sea condenado á esterilidad. Vengan modificaciones que hagan del proyecto otro proyecto diferente y saquémoslo así.»

Y esto es demasiado. Ni Gasset puede conformarse con ello, ni la comisión sentirse satisfecha.

Entretanto, los regionalistas, de ayer á hoy, parecen colocarse en actitud cerrada. No quieren en absoluto el proyecto de ferrocarriles secundarios. Piden que sea retirado. Porque no creen en que el Gobierno, mejor dicho, el señor Gasset, aunque el conde de Romanones se prestase á ello, esté dispuesto á consentir que el proyecto sea nuevo y que de su labor nada quede. Afirman claramente, que únicamente pasaría con su anuencia, si se desfiguraba en términos tales, que el señor Gasset no pudiera transigir. Después del discurso de Romanones, añaden, el señor Gasset consumió un poco de tiempo sin entrar de lleno en el fondo de la discusión, sin duda porque necesitaba prepararse y sin hablar antes con el conde para determinar su actitud, y hasta dónde estima que su transigencia podrá llegar.

Hoy no ha asistido á su despacho del ministerio, para prepararse á contestar al discurso de Sánchez Toca, que fué una formidable alegación contra el proyecto. Veremos esta cuestión qué giro toma.

En el Congreso es, como desimos antes, esta tarde la reunión de los jefes de minorías. También Romanones quiere buscar la transacción, para sacar el proyecto de beneficios de la guerra.

Respecto á esta reunión podemos anticipar una cosa. Los regionalistas no se prestan de modo alguno á que haya prórroga de sesiones. Y quieren también que el proyecto del señor Alba sea retirado. Claro está que el Gobierno no puede acceder á ello de ningún modo. Han sido muy concretas y muy reiteradas las declaraciones del conde de Romanones, haciendo su aprobación cuestión de Gobierno.

Estamos, pues, en un difícil atolladero, según parecen denotar todas las impresiones. Haremos de tener Cortes mucho tiempo abiertas todavía y aun así, como claramente vendría la obstrucción y si no claramente, se haría sin declarar, el fin de la tormenta no se ve claro.

¿Qué va á pasar aquí? ¿Una crisis y cierre de Cortes? ¿Una ratificación de confianza que permita al conde de Romanones, reorganizando el Gobierno, vivir tranquilo hasta el otoño? Discorran en apreciar esto los comentaristas. Todos coinciden en que hay muchas nubes en el ambiente. La situación júzase comúnmente difícil.

Pero los que alardean de perspectivas y maliciosos, anuncian—y acaso tengan razón—una solución que concluiría de plano con las dificultades.

Está anunciada la declaración de huelga de los ferroviarios.

El Gobierno, según se afirma, tiene firmado por S. M., con la fecha en blan-

co, el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

En huelga crea una situación extraordinaria, que pone al Gobierno en el caso de adoptar medidas que acaso conviniere no tener abierto el Parlamento. ¿Se cerrarán las Cortes antes del 11, con este pretexto? He ahí una pregunta que muchos se hacen y que no todos se atreven á contestar negativamente.

Así quedaban para otoño los proyectos tan combatidos. El Gobierno no había rehuido una lucha casi obstruccionista de varias minorías, especialmente de la regionalista. (Habían sido circunstancias de gravedad las que motivaron el cerrojazo, y como la causa de él fué ajena á la voluntad del Gobierno y á la oposición de las minorías, los ministros autores de los proyectos podían permanecer en el Gobierno sin desdoro. Y en otoño, Dios diría.

6 de Julio.

## España en Marruecos

Madrid 7 (315)

¿QUIEREN SOMETERSE?

Tanger.—Los anyerinos se han reunido en la aldea de El Hamsa, acordando designar tres representantes, uno por cada fracción de las que se divide Anjera, para tratar de las condiciones de sumisión.

También han designado á Sid-Abderaman-El-Beitar como caíd de la kabila. Ayer se reunieron los delegados en el zoco de El Jemis con el fin de proponer las condiciones de sumisión á nuestras autoridades.—Mencheta.

## Las Cámaras de Comercio

Sentencia sobre la tributación para su sostenimiento

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación son cuerpos consultivos de la Administración pública y factores económicos de gran importancia, en los cuales el Estado delega funciones, principalmente de índole administrativa, estando obligadas á fomentar los intereses generales del comercio, la navegación y la industria, difundiendo las enseñanzas técnicas, formando estadísticas, creando establecimientos relacionados con dichos intereses, cuidando de la policía mercantil, etc.

Como principal fuente de ingresos para realizar sus funciones y cumplir los deberes que se les imponen, tienen el derecho de percibir coercitivamente un recargo que en la mayor parte de los países excede del 3 por 100; pero que en España tiene el límite de 2 por 100 sobre la contribución que por el ejercicio del comercio ó de la industria satisfacen sus electores, siendo éstos todos los comerciantes ó industriales, así como las compañías como individuos del territorio que á cada uno se asigna.

Esta fué la gran reforma que introdujo en estos organismos la ley de 29 de Junio de 1911, que lleva la firma del actual ministro de Fomento, D. Rafael Gasset. En la base quinta de la misma se dice que dichas Corporaciones, como recurso permanente, percibirán hasta un 2 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria, y además establecen otro principio también muy importante, que es el de la agremiación forzosa.

La Compañía general de tranvías de Madrid se opuso al pago de ese recargo del 2 por 100, y demandada por la Cámara oficial de Comercio de Madrid, recientemente se ha dictado por el Tribunal Supremo una sentencia de la

mayor importancia, en la que se sienta la doctrina de que el 2 por 100, límite máximo con que dota la vigente ley á las Cámaras de Comercio, constituye un recargo sobre la contribución que satisfacen sus electores, como de un modo taxativo lo establece, en concordancia con la ley, el reglamento para su aplicación, que tiene su raíz en la misma ley de Bases y al que, por lo tanto, hay que conceder todo su valor; y que la consulta y estudio de los elementos de juicio que se han tenido en cuenta para fijar el verdadero alcance y sentido de la base quinta de la ley, inducen también á concluir, aplicados á la cuarta, que es forzosa la agremiación de las clases mercantiles que forman el Censo electoral de las Cámaras de Comercio.

La expresada sentencia, que ratifica el carácter obligatorio de la agremiación para todos los comerciantes ó industriales sin distinción y que á la vez hace forzoso el pago del 2 por 100 expresado, es de una importancia extraordinaria, puesto que asegura en absoluto la vida de las Cámaras y hace que estos organismos, con recursos propios, puedan responder á los fines de su creación.

La resolución del Tribunal Supremo, llena de doctrina legal sobre la materia, resuelve de una vez todas las dudas que pudieran suscitarse sobre la virtualidad de la ley de 29 de Junio de 1911 y del reglamento para su ejecución.

## De la provincia

Pancorbo

En unión con las autoridades y pueblo de Pancorbo, dedican al Santísimo Cristo de Barrio solemnes fiestas de los sacerdotes oriundos de esta villa, que se reunirán para este efecto, y son D. Aurelio Murga Clemente, D. Celestino Sobrón Valderrama, D. Doroteo Fernández Acha, D. Félix Combarro Bengoa, D. Fermín España Castillo, D. Fidel Ruiz Sobrón, D. Julián López y López, D. Miguel Combarro Bengoa, D. Teodoro de Izarra Tamayo, D. Victoriano Cantera Mardones y D. José Gordo Grisaloña.

Sábado, 8 de Julio.—A las cinco de la tarde procesión para traer la santa imagen desde su Ermita á la iglesia parroquial, y á continuación pronunciará una breve alocución saludando al pueblo, el doctor en Sagrada Teología D. Doroteo Fernández Acha.

A las nueve de la noche comenzará solemne triduo al Santísimo Cristo con rosario, sermón, procesión, incensación y cántico expresamente compuesto para estas solemnidades por D. Teodoro de Izarra Tamayo, quien predicará los tres sermones del triduo.

Domingo, 9.—A las nueve y media de la mañana, Misa solemne, oficiando en ella tres sacerdotes pancorbinos, y los restantes en el coro con caza y cetros. Al Evangelio, alocución del señor cura párroco D. Leoncio del Val Alvillos. Durante la Misa dará guardia de honor en el altar el benemérito puesto de la Guardia civil de esta villa.

A las tres de la tarde, vísperas solemnes cantadas por todos los sacerdotes, é interpretadas al órgano por el organista de la parroquia D. Valentín Llanos. A continuación el triduo como el día anterior.

Lunes, 10.—A las cinco de la mañana, Misa rezada para la gente del campo. A las nueve y media, Misa solemne, como el día anterior. Al Evangelio, alocución por D. Fidel Ruiz Sobrón.

La tarde de este día estará dedicada á las confesiones.

A las nueve de la noche, el triduo. Martes, 11.—A las cinco de la mañana, Misa de Comunión general con fervorinos por D. Miguel Combarro Bengoa.

A las seis y media, solemnisima procesión para restituir la venerada imagen á su Ermita. Irá acompañada de todas

las autoridades y escoltada por la Guardia civil.

Formarán en ella los niños de las escuelas y todas las Asociaciones de la parroquia con sus insignias. Niñas vestidas de blanco ofrecerán flores al Santo Cristo, y los danzadores harán en su honor la clásica danza. Habrá además una orquesta de guitarras y bandurrias de aficionados del pueblo, y una banda de músicos.

Romperá la marcha de la procesión un pelotón de mozos del pueblo á caballo.

Al llegar á la Ermita se celebrará Misa de campaña. Un coro de niños y niñas cantará la Misa de Angelis. Al Evangelio predicará D. Teodoro de Izarra.

Miércoles, 12.—A las nueve de la mañana, solemne Oficio de difuntos por todos los de la parroquia, en especial por los sacerdotes del lugar y sus familias. Predicará D. Aurelio Murga Clemente. Amenizando estas solemnidades religiosas, habrá también honestos esparcimientos.

La banda de guitarras y bandurrias recorrerá las calles del pueblo.

El domingo 9, á las nueve y media de la noche, varios aficionados de la localidad, dirigidos por el farmacéutico don Francisco Arechavala, obsequiarán al público con la representación de algunas piezas morales. Por falta de un local suficientemente amplio se preparará el escenario en el juego de pelota.

El día 11, á la una, se celebrará un banquete en honor de los sacerdotes pancorbinos en el pintoresco sitio denominado Fuentes de Oatoría, no lejos de la Ermita del Santo Cristo.

Por la tarde bailes populares en la pradera, delante de la Ermita.

Al anochecer, regreso al pueblo con las músicas.

Por la noche, á las diez, en la plaza, gramófono, proyecciones luminosas y una bonita colección de fuegos artificiales, por el pirotécnico de esta localidad D. Félix Lecea, amonizado todo por las músicas.

El correspondiente.

## Notas bibliográficas

El secreto del éxito en el comercio.—Una mina de ideas prácticas puede valer más que una mina de oro.

Con este título acaba de publicarse un libro, que por su novedad, la extraordinaria importancia de su contenido y su valor eminentemente práctico es una excelente guía para el comerciante y el industrial y para el hombre de negocios que aspire á hacer fortuna trabajando. El libro tiene tres partes:

1.ª *Estímulo*, donde se intenta formular en reglas sencillas y sugestivas los principios que deben orientar las aspiraciones del negociante en sus empresas y las claves del éxito.

2.ª *Costumbres mercantiles*, donde se indica al comerciante las mejoras que, con poco coste, ó ninguno, podría introducir en sus negocios, elevando su condición y sus positivos resultados.

3.ª *Arte de anunciar*. Es lo primero que sobre este importantísimo asunto se ha escrito en España. El anuncio, alma del comercio de nuestros tiempos, es analizado en esta parte del libro con toda minuciosidad respecto á su eficacia, sus diversas formas y mejor empleo.

Todos los comerciantes, industriales y hombres de negocios encontrarán en estos análisis indicaciones valiosísimas para el buen éxito de sus iniciativas.

Siguen á estas tres partes algunos apéndices complementarios. Se remite certificado, previo envío de 375 pesetas en sellos de 0'15 ó Giro postal, dirigiendo el pedido á D. Agustín Ungria, Plaza de la Encarnación, 2 y 4.—Madrid.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (79)

## LOS VENCIDOS

nos concernía, se puso á hablarme de la noble viuda del general Delorge, de Raimundo, del dignísimo señor Ducoudray y del excelente abogado Roberjot.

Yo oí que soñaba.

—Me preguntaréis—dijo el señor Pecheira—cómo es que estoy tan bien enterado y os conozco á todos tan bien... ¿Y cómo queréis que no conozca á la familia del hombre con quien he vivido tantos años como con un hermano, compartiéndolo con él todo, peligros, privaciones, esperanzas, triunfos, y el cual hablaba continuamente de su familia?

—Yo estaba confundido.

—Señor—le dije,—cuando nos arrebataron á nuestro padre, mi madre quedó en la miseria con cinco hijos, de los cuales el mayor tenía diez años.

—Pecheira me interrumpió:

—No lo ignoro—me dijo,—y esa idea ha estado á punto de volver loco á nuestro padre durante los dos años que ha estado sin tener noticias vuestras, y ni una sola contestación á las continuas cartas que dirigía á vuestra madre.

—Jamás hemos recibido ni una sola contestación.

—Eso mismo pensaba Laureano. Así es que, en cuanto pudo, aprovechó el único medio que tenía á su alcance para saber de vosotros. Supo que una mano providencial os había salvado á todos y no tenía palabras con que ponderar á la viuda del general Delorge.

—¿Toda la sangre de mis venas es suya—me decía con frecuencia.

—Día por día ha ido siguiendo vuestra vida, y me decía:

—Mi mujer gana mucho dinero y su establecimiento prospera, pues Dios bendice sin duda su trabajo.

—Otro día vino á decirme muy alegre:

—Mi hijo León acaba de ingresar en la Escuela Politécnica.

—Y en otra ocasión:

—Hay que convencerse: mi hijo Juan tiene talento. Acaba de exponer un cuadro que ha obtenido gran éxito.

—Su familia era su único pensamiento, y ahora mismo voy á enseñaros los retratos de todos vosotros, de la señora de Delorge, de su hijo y del señor Ducoudray, que nuestro padre me dió. En fin, en mi salón veréis una pintura vuestra, el paisaje que tanto gustó en la exposición, que compró nuestro padre y después me regaló.

Nada se podía comparar al estupor de Raimundo.

Pero el señor de Boursonne continuaba su lectura sin dejarse interrumpir ni consentir que el joven hiciera ningún comentario.

«Viendo Pecheira las mil preguntas que se leían en mis ojos, me dijo:

—Tenemos que hablar detenidamente, pero por desgracia tengo ahora mucho que hacer. Volved, pues, á vuestro hotel entretanto, y haced que traigan aquí vuestro equipaje.

—Quise excusarme, pero me interrumpió vivamente:

—Nada de ceremonias inútiles. El hijo de Laureano Cornevin ha de vivir en mi casa mientras permanezca en Melbourne. Daos prisa, y á las once nos sentaremos á la mesa. En aquel momento eran las nueve.

—A las diez ya había yo arreglado mis cuentas en el hotel y estaba instalado en casa del señor Pecheira en una confortable y hermosísima habitación.

—Después del almuerzo, Pecheira empezó su narración de este modo:

—Cuando nuestro padre vino á nuestra casa, estaba en la mayor indigencia. Puedo aseguraros que jamás he visto hombre más trabajador ni más incoachable.

—Su único anhelo era por entonces volver á Francia, y con este fin trabajaba con aquel afán, privándose de todo, hasta de las más cosas indispensables, antes que gastar un céntimo de su escaso peculio.

—Pero en Talchana se gana poco y dista muchas leguas de Francia.

—Nunca podré reunir lo suficiente para el pasaje—exclamaba á veces vuestro padre.

—La desesperación se apoderaba de él, cuando un día me oyó hablar de la Australia, donde, según los periódicos de Valparaíso, con sólo escarbar un poco en el suelo, se encontraban pepitas de oro tan gruesas como el puño.

—Hacia ya tiempo que quería yo ir á Australia; pero mi padre se oponía siempre á mi proyecto, desconfiando de los maravillosos relatos que se hacían respecto á este país.

—Pero mi padre sabía muy bien que cuando me empeñaba en una cosa, difícil era convencerme, y comprendió que si se obstinaba en negarme su consentimiento acabaría por pasarme sin él.

—Márchate, pues,—me dijo—ya que no quieres vivir á mi lado.

—Cinco minutos después vino á buscarme Laureano Cornevin, y me rogaba que le llevase conmigo en las condicio-

nes que quisiera y para cualquier trabajo.

—No me hizo rogar mucho tiempo y acepté su proposición.

—Emprendimos la marcha en muy malas condiciones, porque mi padre sintió en el último momento haberme dado su permiso, y me dió poco dinero para el viaje.

—El pobre esperaba, según me escribió después, que lo gastase todo en Valparaíso, y que volviese á su lado antes de un mes á continuar mi oficio de contrabandista.

—Entre Laureano y yo no disponíamos ni de trescientas piastras.

—Así que al llegar á Valparaíso trabajamos lo indecible para encontrar colocación en un navío, y cuando creímos tener que renunciar á nuestra expedición, un capitán inglés, cuya tripulación se había reducido mucho por la fiebra amarilla, nos admitió en su barco, á Laureano como marinero y á mí en calidad de cocinero.

—Cuando pisamos por fin tierra de Australia, que consideramos como la tierra prometida, nuestro gozo no tenía límites.

—Yo ambicionaba riquezas (y vuestro padre las ambicionaba mucho más).

—Al día siguiente de nuestra llegada á

Ante un conflicto

Madrid 7.

RUIZ JIMÉNEZ Y LA HUELGA FERROVIARIA. El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas. Hablando de la huelga anunciada por los ferroviarios de la Compañía del Norte, les dijo: Los obreros han presentado diversas peticiones y hay que esperar la contestación de la Compañía, aunque parece que ésta se halla poco dispuesta a otorgar nuevas concesiones...

Los ferroviarios de M., O. y P. Los ferroviarios de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal celebraron anoche una asamblea general, tomando los siguientes acuerdos: Dirigirse nuevamente a la Compañía y en el caso de que ésta no atienda inmediatamente las peticiones por ellos formuladas, anunciar la huelga.

Crónica militar

ASCENSOS

Ha sido ascendido a auxiliar de segunda clase el de tercera D. Gaudencio Ballestero Arce, con destino en el parque regional de artillería de Burgos.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Madrid don Manuel Guiso Fernández, teniente coronel de Infantería, ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey.

Un nuevo hospital

Según vemos en la prensa de Madrid, ayer se verificó en Chamartín la solemne bendición del Hospital para convalecientes, situado de la Santísima Virgen y San Celedonio, que la sólida piedad de la virtuosa e ilustre condesa viuda del Val ha hecho levantar en memoria de su difunto esposo y para bien de los desvalidos.

A la izquierda del camino, y enfrentando con el Asilo de San Rafael, se destaca la soberbia fábrica, que domina un dilatado horizonte y absorbe por sus amplios ventanales la luz y aire puro, tan necesarios para los enfermos.

Los acogidos estarán cuidados por las Hermanas de la Caridad, y bajo la inspección del médico director, D. Fermín Bernabéu. El arquitecto, D. Manuel Martínez Ángel, ha dirigido la construcción.

Por el camino llamado del Zurzal, no se su puerta principal el establecimiento, y por otra hizo su entrada el reverendísimo prelado de Madrid.

Revestido de pontifical en la lindísima capilla, en cuyo altar mayor preside la imagen de la Virgen, en su advocación del Dulce Nombre de María, teniendo a los lados las de San José y San Celedonio, dió principio la ceremonia de la bendición de la iglesia primero y del hospital después, terminando con una Salve cantada y dando S. M. I. la bendición a los concurrentes.

Asistieron a esta fiesta muchas y muy distinguidas personas.

Salón Parliana

Mañana sábado, megüillo programa de cinematográfico, proyectándose la hermosa película de brgo mestroje «Alcoba en silencio», explicada por Eduardo Pérez.

Seccionen a las ocho y once y cuarto, a la terminación de la música. En breve, «Los sobrinos del capitán Gant».

NOTA POLÍTICA

La prórroga de las sesiones

REUNIÓN DE LAS MINORÍAS

En el despacho de ministros del Congreso se ha celebrado la anunciada reunión de los jefes de minorías con el presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno.

Asistieron los señores Maurs, Dato, Lerroux, Vázquez de Mella, Rodés, Nougés, Ventosa y Alvarez Valdeés en nombre de los reformistas.

Excusaron su ausencia D. Pablo Iglesias y el señor Senante. La reunión duró poco más de media hora.

Los reunidos manifestaron a la salida que no se había llegado a ningún acuerdo por intransigencia de la minoría regionalista.

El señor Nougés, detallando lo tratado, dijo que el jefe del Gobierno había hecho tres propuestas: 1.ª, celebración de sesiones matutinas; 2.ª, prórroga de las sesiones por menos de dos horas; y 3.ª, reducir a dos días a la semana los ruegos y preguntas, dedicando los otros por entero a la discusión de proyectos. A esta última proposición accedían

todos los reunidos, menos el señor Ventosa, quien manifestó que los debates debían desenvolverse dentro del reglamento y sin apelar a medidas extraordinarias.

En vista de esta actitud, el conde de Romanones dijo que como no sería posible acuerdo, declaraba terminada la reunión, reservándose el Gobierno el derecho de utilizar el reglamento, aplicándole según lo crea más conveniente para poder aprobar aquellos proyectos que el Gobierno estima indispensables.

El señor Mella indicó la conveniencia de aprobar con toda rapidez el proyecto de ferrocarriles secundarios, que tiene una necesidad nacional.

Los reunidos convinieron en que era urgente su aprobación; pero nada podía hacerse por ahora por estar sometido en estos momentos a la deliberación del Senado.

REFERENCIA DE ROMANONES

El jefe del Gobierno conversó con los periodistas, diciendo que, aunque todos estaban de acuerdo, no se pudo adoptar ninguna fórmula por la actitud en que se colocó el representante de los regionalistas, negándose a dar alguna facilidad.

Ha sido el señor Ventosa el único que se ha opuesto, pues todos, incluso el señor Maurs, asentían a llegar a una avenencia.

Como para llegar a una fórmula había falta de unanimidad, se desistió de seguir discutiendo y hoy se propondrá a la Cámara la prórroga de las sesiones.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN

participa a su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños, de las principales fábricas extranjeras y nacionales, todo ello de exquisito gusto y con sujeción a las exigencias de la moda actual.

NOTICIAS

Hoy ha llegado a Burgos, en automóvil, el millonario americano Mr. Wandervik, hospedándose en el Hotel París. Esta tarde le ha dedicado a visitar la Catedral y demás monumentos. Mañana marchará a Santander.

Con el fin de asistir al bautizo de su nieto, ha marchado hoy a León nuestro querido amigo D. Imael Noizgeray, acompañado de su bellísima hija Antonia.

Ha sido nombrado expendedor de tabacos de Arcoyal, D. Nicolás Carcedo, por cese de D. Pascual de la Iglesia.

Ayer tarde llegó a Burgos, en automóvil, procedente de Santander, el director general de Seguridad, general La Barrera.

Pasó la noche en el Hotel de París y esta mañana, a las siete, continuó el viaje a Madrid.

En su casa de Arcechavizet se encuentran gravemente enfermo D. Ramón González T. bis, teniente general de los ejércitos nacionales y gobernador militar que fué hace algunos años de la plaza de Burgos, donde disfruta de universales simpatías.

Hacemos fervientes votos por la salud del nuestro enfermo.

Precedente de Vitoria, llegó ayer a Valladolid el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, D. Prudente Melo y Alcalde, quien después de descansar algunas horas continuó su viaje a Avila.

En las tristes circunstancias en que se encuentra nuestro buen amigo D. Federico Yáñez y Albo, maestro de la Escuela nacional de la calle de San Pablo, no le es posible manifestar, como deseara, la profundísima gratitud que guarda al Ilmo. Sr. Delegado regio de 1.ª enseñanza; a la Ilms. Junta local; a los señores maestros de la capital, y a las muchísimas personas que tantas atenciones y consuelos le prestaron con motivo del inesperado fallecimiento de su esposa D.ª Rosa Franco (q. e. p. d.), maestra de Sección de la Graduada, de esta capital.

Por nuestro condado envía a todos la expresión más sincera de su eterno reconocimiento.

Ayer falleció en Cejada del Camino Paulina Lozano Miguel, hija de nuestro amigo y suscriptor D. Leoncio Lozano.

Resban éste y su apreciable familia el más sentido pésame.

El dueño de la Ovea de Atepuerca, próxima al pueblo de Ibeas, D. Agapito Inclán, tiene su domicilio en la calle del General Sarz Pastor, nú. 10, piso 4.º, izquierda, donde podrán recoger, los que deseen visitar tan famosa obra de la naturaleza, la tarjeta con las instrucciones necesarias.

Anoche salieron para Francia 53 obreros burgaleses, que fueron despedidos en la estación por sus familias y gran número de amigos.

Por tener que retirarse en lo posible Mariano del Barrio de la vida activa, y no pudiendo, por tanto, atender debidamente a sus cuatro establecimientos, se traspanan el de colonias, de Gamonal, y el de licorea, de Burgos, calle de Santander, 36. Para informes en Gamonal, en la fábrica.

INVEROSIMIL

Colchones hechos de borra a 10, 12, 15 y 25 pesetas. Recomendados por la ciencia médica. Venta exclusiva: Comercio de tejidos de JULIAN, Plaza Mayor, 30.

GRAN SALDO DE BICICLETAS MODERN GARAGE BURGOS

MONTE DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual. De días a doces y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doces. MERCADO DE CARRETES Concepción, 23, primer piso.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurasia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Kixix-Estomacal de Salz de Carlos y curará en poco tiempo.

El Kaiser, el Czar y el Kronprinz, el Sultan y hasta el Khodive usan el «Licor del Palo» y el «Agua Colonia Orive».

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y gafas. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

El balneario de VALDELATEJA, de esta provincia, se halla abierto. Especialidad de sus aguas para el reumatismo.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA Doctor Cantero tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO elmas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

Diario de avisos

Santos religiosos

SANTOS DE MAÑANA: Santos Auspicio, Procopio y santa Isabel.

ULTIMOS: Carmen.—Solemnidad, por la mañana después de las misas de cinco y media y ocho, y por tarde a las siete.

Orador: R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, C. D.

Adoración Nocturna.—Vigilia general de las Espigas.

Tendrá lugar en la noche del 8 al 9 en la iglesia del Convento de MM. Agustinas (Madres de Dios).

A las nueve de la noche del día 8, se reunirá la Sección en la iglesia de la Merced, en la cual se organizará la procesión para trasladarse a la iglesia del citado convento, dando en ella principio la solemne vigilia.

El sermón estará a cargo del R. P. Daniel Cuadrado, S. J.

A las cuatro y media de la mañana, tendrá lugar la misa solemne y comunión. Terminada, saldrá procesionalmente el Santísimo, teniendo lugar la bendición de los campos.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular, recordando a las autoridades el deber ineludible que tienen de hacer cumplir inexorablemente la ley de Conciliación y arbitraje de 19 de Mayo de 1908.

Gobierno civil.—Anunciando que le ha sido concedida a D. Leopoldo Fernández, la propiedad de la mina «Luz», de 14 pertenencias de hierro, sita en término de Miranda de Ebro.

Acuerdos municipales (Masa, Palacios de la Sierra).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencias

Señalamientos para el día 8. Juicio oral procedente del juzgado de Castrojeriz, contra Juan Farrago, sobre lesiones; ponente, señor Pérez; defensor, Licenciado Gómez; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Jalón.

Asistencias prestadas: María Espiga, de 10 años; contusión en la mano izquierda. Desideria Alegre, de 40; herida cortante en el dedo índice derecho. Augusto Amézaga, herida contusa en la pierna izquierda. Carmen Martín, de 18; contusión en el hombro izquierdo. Luis Lavín, de 7; fractura del radio izquierdo, por una caída. Orenco Delgado, de 16; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. y Mme. Elisagne, señor La Barrera, D. Augusto Magnier, D. Fernando Landeche, D. Gabriel de Barañon.

Hotel Norte.—D. Juan Gaillard, D. Antonio Pascual, D. Miguel Mondenat, señor Torre Villanueva, D. Juan Landeti, D. José María Foz, D. José Walton, D. Manuel Salvedá.

Hotel Universal.—D. Valentín Gallego, D. Antonio Seguí, D. Mariano Villagrass, D. Emilio Silva, D. Buenaventura Martínez, D. Víctor Tello, D. Rafael López.

Fonda de Avila.—D. Leonardo Aguilar, D. Genaro Lacorts, D. Valentín Pellón, don Antonio Aragón, D. Leoncio de las Heras.

Capitales cívicas

Defunciones.—Marcelino Pereda Sismiega, de Arciniega (Alava), 24 años, Penal; Angela Barona Hidalgo, de Huermeles, 77 años, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—María Guadalupe Vallejo Aránguena, Domingo Pérez Ortega.

Matrimonios.—D. Arturo Calderón Azcona, con D.ª María del Pilar Ruiz Alonso, mañana, a las siete, en San Gil.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido) Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos) PRECIOS SIN COMPETENCIA (3) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 688.0; a las cuatro de la tarde, 687.7. Temperatura: máxima sol, 21.2; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, SO. Mercado del Arco.—Entraron 200 fanegas, a 61.25 reales una. Precios flojos. Palencia 6.—Trigo a 59 y 60 reales las 92 libras, centeno a 44 y 45 las 90 y cebada a 31 y 32 las 70. Zamora 6.—Se vendió trigo a 61 y 62 reales fanega. Salamanca 6.—Se vendió trigo a 63 reales fanega, cebada a 34 y centeno a 47. Tendencia floja. Barcelona 6.—El mercado continúa viendo escaso de compradores, habiéndose vendido trigo de Peñafiel a 63, Lerma a 62.50, Duñasa a 62 y Roa a 61.50 reales fanega. Hoy han entrado 30 vagones de trigo viejo, otros 30 de trigo blanquillo de Extremadura y 6 de harina.

Mercados

Valladolid 6.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, a 61.50 reales una. Tendencia floja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.20 i.

Información varia

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo en la Presidencia. Trataron los ministros extensamente del conflicto ferroviario, estudiando las medidas que se podrán en práctica, para el caso de que llegue a estallar la huelga.

El conde de Romanones dió cuenta del resultado negativo de la reunión celebrada ayer con los jefes de las minorías. Está dispuesto el presidente a no cerrar las Cortes mientras no se aprueben los proyectos económicos, empleando para ello los medios reglamentarios.

El señor Montero Villegas había dimitado la fiscalía del Tribunal Supremo, por ser opuesto al proyecto de reformas judiciales presentado por el Gobierno a las Cortes.

El Consejo acordó no admitirle la dimisión, quedando el señor Montero Villegas en libertad de combatir el referido proyecto.

Por último, se aprobaron varios expedientes.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el pase a la reserva del general de división D. Arturo Castollary.

Confirmando el mando de la séptima división (Gorona), al general de división D. Arturo de Cavallos Bartrán.

Promoviendo a general de división, al de brigada D. Adolfo García Villanueva.

Idem a general de brigada, al coronel D. José Tovar Marcolleta, del Real Cuerpo de Alabarderos.

Otros decretos sin interés.

De la guerra

La ofensiva franco-inglesa

PARIS.—La Prensa alemana se ocupa de la ofensiva franco-inglesa.

El periódico «Últimas Noticias», de Munich, dice:

«Es natural que cuando comienza una ofensiva, los que atacan obtengan algún éxito; pero lo único que daría un giro decisivo a la guerra sería que el enemigo lograra atravesar nuestras líneas. No tenemos inconveniente en reconocer que la situación es seria, y que nuestras valientes tropas tendrán que vencer muchas dificultades; pero nuestra confianza no vacila y esperamos que la gran ofensiva franco-inglesa fracasará, lo mismo que las precedentes, sin que puedan nuestros enemigos libertar a Bélgica ni el Norte de Francia».

«La «Gaceta de Alemania del Sur» dice:

«Ha llegado el momento de los combates decisivos. Alemania tiene que combatir contra un mundo de enemigos. Nuestros adversarios, especialmente los ingleses, no han arriesgado aún todas las fuerzas de que disponen, y la mínima extensión de su frente de ataque indica que tratan de dar un golpe más fuerte en otra parte de sus líneas. Esperemos, pues, con confianza combates muy importantes en el frente occidental».

La prensa francesa

PARIS.—Gustavo Hervé de la nota pesimista en su periódico «La Victoria». Aconseja moderación y prudencia al público, y añade:

«Creo que todo el mundo será razonable para no esperar cada día

avances como el último. Más bien hay que contar, aun en las circunstancias más favorables, con períodos de paradas más o menos largas. Primero, hay que adelantar la artillería pesada y las municiones; operación que lleva bastante tiempo. Por otra parte, sería muy extraordinario que los alemanes no lograsen llevar en dos ó tres días algunas divisiones frescas a los puntos amenazados por nosotros».

Durante las primeras veinticuatro ó cuarenta y ocho horas quizá fueran sorprendidos como lo fuimos nosotros en Verdun; pero del mismo modo que pudimos llevar a Douaumont el Cuerpo de Ejército contra el que se rompió la impetuosa avalancha alemana, los alemanes a su vez traerán a Peronne todas las tropas que encuentren. Por último, hay que tener en cuenta que los ingleses no han avanzado tan rápidamente como nosotros. En cambio, es cierto que tenemos muchos triunfos en nuestras manos; pero aun así, existe demasiada incertidumbre sobre la batalla para que tengamos derecho a cantar victoria, y, aun en caso de victoria, acordémonos que las más grandes cuevas cuestan mucha sangre y muchas lágrimas».

Táctica alemana

PARIS.—Al «Petit Parisien» le telegrafía su corresponsal de Londres:

«El hecho de que hayamos cogido una cantidad tan poco importante de artillería proviene de que los alemanes han tenido la habilidad de prever nuestra ofensiva, y han puesto en seguridad el armamento de difícil transporte. Una tarea penosa—agrega—es la de buscar los destacamentos alemanes que quedan en las cuevas. Hay que proceder con gran prudencia para no convertirse de perseguidores en perseguidos y sufrir pérdidas importantes al ser cogidos por la espalda, como ocurrió en Mameh».

Los subterráneos alemanes estaban instalados con extraordinario «comfort». Se han encontrado en ellos provisiones considerables: habidías de todas clases, carnes en conserva, salchichas, legumbres secas, salmón, quesos, cerveza y hasta algunas muebles. Hay también timbres eléctricos en los cuartos de los oficiales para llamar a los ordenanzas».

La situación en Rusia

LONDRES.—El corresponsal del «Times» en el Cuartel general ruso telegrafía a su periódico un resumen de la situación.

Habla del peligro en que se encuentran los generales Boehm-Ermolli y Pflanzler, y agrega:

«La concentración de las mejores tropas alemanas contra el ala derecha del general Brusiloff, donde el enemigo realiza terribles esfuerzos para impedir a los rusos sacar ventaja de sus posiciones, que amenazan por una parte a Kovel y por otra a Lemberg, es para atacar el bloque del general Kaledine».

Esta operación alemana tiene la forma de ataques violentos y súbitos sobre diversos puntos de la línea rusa, tanto por el Noroeste, entre Stokhod y el Sty, como por el Sudoeste.

El enemigo intenta romper el arco que forman las posiciones poderosas de Kolkí, al Norte, y de Lypa, al Sur.

Los rusos están furiosos por el empleo que hacen los alemanes de balizas explosivas, balas de cristal y otros artefactos diabólicos.

Se sabe que el enemigo está recibiendo considerables refuerzos estos días, no sólo del frente italiano, sino también de los Balcanes».

Nuevo ministro

LONDRES.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra Mr. Lloyd George, y subsecretario, lord Derby.

EL CENTRO. - Gran peluquería. - Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Segunda conferencia

Madrid. - 8:20 p.

La contienda europea

Parte francés

PARIS.—Oficial. (Hoy, a las tres de la tarde): En ambas orillas del Somme ha reinado calma durante la noche. En la orilla izquierda del Mosa, bombardeo intermitente. En la derecha, el fuego de la artillería es vivísimo, y lo mismo en Thiaumont, Fleury y Chesnoi. Un intento del enemigo sobre Soiaje-Btere fué rechazado. Otro golpe de mano nuestro tuvo éxito en una extensión de 200 metros, limpiando con bombas una trinchera opuesta. Hicimos algunos prisioneros. Dos aeroplanos alemanes han arrojado bombas sobre Lure, resultando once muertos y trece heridos, la mayoría mujeres y niños. Una de nuestras escuadrillas aéreas lanzó 40 bombas contra un empalme de ferrocarriles. Además destrozamos dos aeroplanos enemigos.

Notas sueltas

La huelga ferroviaria

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se acordó poner en vigor medidas referentes a los ferroviarios sujetos al servicio militar, que estarán sometidos a la jurisdicción de Guerra, prestando servicio en las líneas férreas en calidad de soldados y usando como distintivo un brazalete análogo al de la huelga de tiempos del Gobierno Canalejas. Ya se han circulado órdenes telegráficas y comenzado a poner en práctica esas medidas en algunas zonas donde radican los principales focos de la huelga. En Valladolid han tomado el mando de los ferroviarios soldados un capitán y varios tenientes. La impresión que necesariamente han de causar estas medidas entre los elementos huelguistas y el hecho de que muchos ferroviarios no estén conformes con la huelga, permiten predecir un seguro fracaso.

Congreso

Presidencia del señor Villanueva. La Cámara está desierta. El conde de Gamazo insiste en censurar la Real orden, prohibiendo la publicación de otras cifras de Bolsa que no sean las oficiales. Dice que el Código de Comercio considera licitas las contrataciones particulares. El señor Ventosa anuncia una interpeleación, para probar que era Real orden es ilegal. El señor La Cierva entiende que, establecida la Bolsa Oficial en Barcelona, no puede legalmente continuar el mercado libre de valores. Declara el señor Llorens que interpondrá en la interpeleación. El señor Morayta pide que se aprueben, antes de correr las Cortes, los proyectos del extrarradio y rebaja de las tarifas de tranvías. (Sigue la sesión).

Senado

Preside el señor García Prieto. Orden del día.—El señor Gamazo lee un proyecto de ley, adoptando un anticipo que hacen las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para la construcción del ferrocarril de Estella. Se reanuda el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios. El presidente hace el resumen, contestando a todos los impugnadores del proyecto y diciendo que la comisión ha tenido en cuenta cuantos antecedentes integran aquí. Recalifica el señor Sánchez Leca, ofreciendo su cooperación si se trata de una obra grande, pero no si se trata de cosas menudas. La Cámara acuerda conceder un cuarto turno en contra, que consume el señor Garriga. (Sigue la sesión).

Notas barcelonesas

BARCELONA.—Esta madrugada, a consecuencia de haber dado orden el gobernador de que a la una y media se cerrasen los cafés de esmórras, cafés conciertos, etc., así como los círculos aristocráticos, se organizó una manifestación de protesta. En los almacenes del Crédito Ibóch se ha declarado un incendio.

Puente Viego (Santander)

Fonda «La Petronila», a cargo de personal competente. Muy acreditada por su esmeradísimo trato, por encontrarse cerca del balneario y por lo reducido de sus precios. En esta fonda dispone el cliente de grandes comodidades, teniendo instalación eléctrica en todas las habitaciones.

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various financial entries like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA. Manzanera Isla, 6, Burgos. Casa fundada el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Ofrece sobre todas las provincias y puertos de importación, cambio y descuento, cuentas corrientes y préstamos a plazos.

Se necesitan dos en Huelgas, 14. Buen salario. Inútil presentarse sin buenos informes.

Se vende uno en buen uso. Informes en esta Administración.

700 pinas y rayos secos y semisecos, a precios reducidos. Para tratar, con Zacarías Martín, en Lerma.

Se hace del acreditado establecimiento de Miguel Gutiérrez Ruiz, de Sasamón. Para tratar, con su dueño, en Sasamón.

La persona a quien se le haya extraviado un borrillo el día 29 de Junio, puede pasar a recogerle, pagando este anuncio, en Burgos, carretera de Madrid, kilómetro 236.

Talleres de confecciones.—Encargos sobre medida. BON MARCHÉ.—ESPOLÓN, 6.

Gran peluquería de Vozando Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Doce retratos, setenta céntimos. Doce ídem, 1'40 pesetas. 52, Paloma, 52.

Se compran, pagando los precios más altos, en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones, núm. 8 (camino de Cardena).

Se necesitan, amplios, para el establecimiento de una industria, a ser posible en sitio céntrico. Informa a D. Casimiro Charro, Gamazo, letra T, Valladolid.

En el acreditado taller de carretaría de José Ibeas, de Arlanzón, se necesita un oficial.

que produzca de 4 a 5.000 pesetas libres, se compra. Dirigirse al farmacéutico de Solarana.

Habiéndome recibido una cantidad bastante crecida de tomate valenciano, se ofrece en inmejorables condiciones al precio de 30 céntimos kilo, en casa de la viuda de Cenón Rico, San Carlos, 1, junto a la pescadería vieja, local del Banco de Burgos.

Don Pantón Buzo hace saber a su numerosa y distinguida clientela que dichos baños quedan abiertos al público.

Se necesita un oficial. Paloma, 28, barbería.

Se vende la del número 79 de Fernán-González. Para tratar en el número 25 de la misma.

Francisco Herrero Navas, PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, ofrece su nuevo despacho y servicios. San Juan, 11, 1.º

LARA cede a su clientela las camas torneadas é inglesas y somniers a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

Se vende una de pura raza perdiguera, enseñada ya. San Juan, 41, 3.º, derecha.

Se vende la casa número 26 de la calle del Sobrado, en el barrio del Hospital del Rey, propia para labrador ó rebañero. Para tratar con José Conde, en la granja de San Zoles.

Vacantes en este Regimiento.—Una plaza de herrador de segunda categoría y tres de tercera, las cuales han de ser provistas con arreglo al Reglamento aprobado por Real orden circular de 8 de Junio de 1908 (Colección Legislativa número 95).

Los que deseen ocuparlas dirigirán sus instancias al señor coronel del cuerpo, acompañadas de los documentos que exige el mencionado Reglamento, antes del 22 del mes actual, en cuyo día, a las once de la mañana, se verificarán los exámenes ante la junta técnica del Regimiento. Burgos 5 de Julio de 1916.—El comandante mayor, Florencio Ramos.

un motor de corriente alterna de 3 H. P.; un contador y una amperímetro y toda la instalación para el mismo; un barrón de transmisión de 6 metros de largo por 40 milímetros de grueso; uno ídem de 4 por 0'40; uno ídem de 2 por 0'40; seis ménsulas de hierro fundido, con cojinetes de engrase de anillo, para los barrones; una polea de chapa, desmontable, de 0'55 de diámetro por 0'22 de llanta, una ídem de 0'65 por 0'11, sistema americano; cinco ídem de madera de distintos diámetros, todas para barrón de 40; una sierra de cinta de 0'70 de volante, montada en armazón de madera; una máquina de labrar, con eje cilíndrico de 0'30, en cuchillas, chapa de fundición en la mesa, pié de hierro armado y cojinetes dobles de metal, con antifricción en el eje; una sierra circular, con mandril en el otro extremo para brocas, polea loca y fija y cojinetes dobles, puesta sobre armazón de madera; un tupí completo para montar sobre madera; cuatro cintas de 40 milímetros y cuatro ídem de 12 para la sierra; diez metros de correa de cuero de 60 milímetros, veinte de 50, diez de 100 y doce de 80, todo a condición de seminuevo, y se puede ver todo en marcha. Para tratar, con el maestro carpintero de Artillería.

Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Esta casa, recientemente establecida en esta capital, propiense acreditar sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.

Vendo calzado de fábrica sólido y elegante. Igualmente lo arreglo sin deformarlo a precios económicos. Soportales de la Paloma, núm. 21.

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la calle de Lain-Calvo, número 35, donde se tratará de las condiciones y precio.

y horchata de chufas se sirve en la «Casa de Quesada», que tanta fama tienen. En la misma hay un gran surtido de persianas y esteras de verano a precios de fábrica. Paloma, 23.—Esterería.

situada a quince metros del balneario, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y con un hermoso y espacioso salón de recreo, todo ello instalado en dos magníficos edificios.

Se necesitan aprendices. Informarán: Isla, 9 y 11, escritorio.

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª MADRID

Anuncio Gran casa de huéspedes de Luis Moral «El Burgales»,—Arnedillo (Logroño) Con el fin de dar facilidades a los señores banistas que han de acudir a tomar las aguas de Arnedillo y a beneficio de mis favorecedores, desde esta fecha queda establecido un servicio de coches tan cómodo como seguro, teniendo la salida de Arnedillo a las seis de la mañana y regresando a la llegada del tren correo que llega a Calahorra a las 4'20 de la tarde, siendo el precio 4 pesetas ida y vuelta. No dejars sorprendido y preguntar en la estación de Calahorra por Luis Moral.

Ignacio Palacios tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela y amigos en general, que desde el día 20 del corriente mes traslada su almacén de vinos y botaría que tiene en la calle de la Merced, núm. 36, a la planta baja de la casa número 12 de la misma calle (titulada «Casa del Abasto»), cuyo almacén está montado con todos los adelantos y seguirá sirviendo con el mayor esmero. A la vez, tiene el gusto de ofrecer sidra superior de Asturias desde 100 kilos en adelante, a precios económicos, por traerla en vagones completos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Aprobada por el Gobierno de S. M. y declarada de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL. CASAS DE AHORRO.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarios.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

SECCIÓN ESPECIAL. PRESTAMOS GRUAMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos grupales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se hacen a esbo son reserva absoluta.

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCION Y CONVERSION EN FRANCÉS

Correos

ESTUDIO DE LA LEGISLACION Y TENERDURIA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRACTICOS

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo DIRIGIDA POR D. MANUEL PEREZ HERNANZ, OFICIAL DE CORREOS...

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparacion sin abandonar su casa...

Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografias, se hacen todos los dias los croquis de la leccion siguiente

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2º

Primera Enseñanza Libros, plumas, papel, etcetera, gratis. Preparacion para 2ª enseñanza, Clase interesante. Bachillerato en 3 años.

Gran Colegio Cervantes

DIRECTOR D. Salustiano Arenas Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTA, 2

Segunda Enseñanza Seminario, Magisterio. Contabilidad, idiomas. Carreras especiales. Correos, Telégrafos. Taquigrafia, Caligrafia.

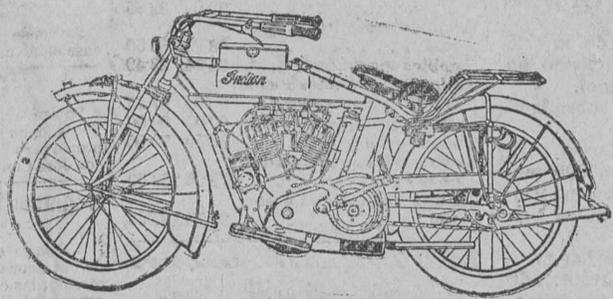
Modern Garage - BURGOS - Automóviles henard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid Magnificos chasis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metalicas o de madera...

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preziosos modelos para carretera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN.- La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special...

STOCK MICHELIN Vulcanizacion de neumaticos Taller de reparaciones CARGA DE ACUMULADORES ESMALTADO A FUEGO PIZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automoviles a precios convencionales.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Unicas para el higado, es'reñimiento, disenteria, neurastenia y artrilismo. Se venden embotelladas a 1,25 pesetas en farmacias y droguerias. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Agricultores

Los señores Gartziz Hermanos, Yerno y Compañia, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del publico en general que la maquina segadora M' Cormi es de unos resultados inmejorables para esta tierra castellana...

Fernando Barriuso.-Casa Blanca (puente de Castilla), Burgos.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIA (quebraduras)

TRATAMIENTO de esta afeccion por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invencion, patentes n.ºs. 27.791) del ortopedico heraldado de Madrid

Nuestro metodo no tiene parcedo con ningun otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto mas evidente es nuestro exito. Con nuestro sistema se curan gran numero de ellas.

Don Jeronimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

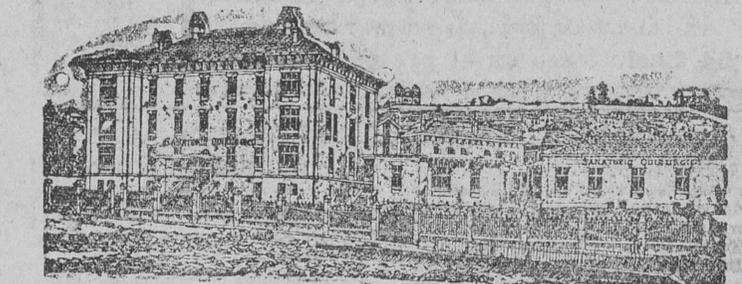
Hernia operada recibida Ullandiga (Zamora) Sr. D. Jeronimo Farré Gamell.-Madrid. Muy señor mio y de mi consideracion: A consecuencia de una hernia que padecia fui operado, sin que con la operacion consiguiera la curacion radical.

AVISO IMPORTANTE

Consulta en Vitoria los dias 18 y 19 del actual mes de Julio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Pallares, y en BURGOS los dias 20 y 21, en el Hotel Norte y Londres, por el auxiliar tecnico de D. Jeronimo Farré Gamell, ortopedico de la Clinica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

Carburo de Calolo marca <Corcubión> Pídase precio a Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. -- SANTANDER Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas tres categorias: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

Taller de encuadernación

DE E. JESÚS PEREDA SUCESOR DE MELCHOR OSSADO. Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos. Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se compra

toda clase de botellas y bombonas de cristal, con o sin costo. Valladolid, Perú, 18, Ojeda, ó en Burgos Fructuoso López Carraza, Espolón, peluquería.

Playa de Saturarán GRAN HOTEL

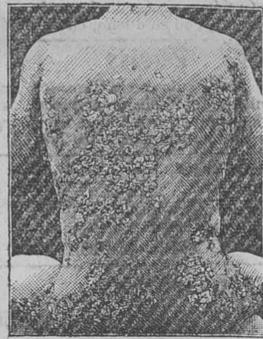
Abierto desde el 1.º de Julio.

Alcortina-Melillate-Caja rosas. Este, Aceite de sésamo. Jabón Gilese. Jabón Pina Anzi. Jabón Pina Onceada. Jabón Cantabria. Jabón Gilese. Jabón Pina Anzi. Jabón Pina Onceada. Jabón Cantabria. Jabón Gilese. Jabón Pina Anzi. Jabón Pina Onceada. Jabón Cantabria.

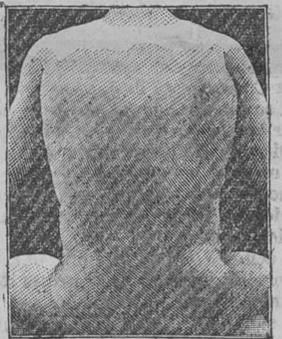
Tónico genitales del Doctor Morales MARCA REGISTRADA. Cereales pídoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre.

Ecemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringóceos, psoriasis, crosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIAN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Advertisement for Solución Pauauberger, featuring a circular logo and text: '¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS... SOLUCIÓN PAUAUBERGER'.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal. Permiado en varias exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.